

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES



REF: "OTORGA PATENTE COMERCIAL"

ANTUCO, 29 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 000511 /
VISTOS:

- a) La Ley de Rentas Municipales Nº 3.063, Art. 26 de 1979.
- b) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El Formulario Solicitud de Patente, de fecha 08-11-2024, a nombre de **GRUPO CORDILLERA SPA, R.U.T. Nº 77.802.205-2**, con Domicilio en Ruta Q.45 Km. 66.840 Villa Peluca - Antuco.

DECRETO:

- 1.- OTÓRGASE, Patente Comercial, con giro de **COMIDA RAPIDA**, adjudicándose el **ROL Nº 2-00218**, al **Grupo Cordillera Spa, R.U.T. Nº 77.802.205-2**, quien realizará dicha actividad en la dirección antes indicada.
- 2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.



LUIS PONCE MACAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MAL/RTM/psa
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Sección Transito y Patentes



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION PATENTES

FECHA, 08/01/2024

C.I. N° 77.802.205-2

SOLICITUD DE PATENTE
PROFESIONAL-INDUSTRIAL-COMERCIAL-ALCOHOLES

AL SEÑOR ALCALDE COMUNA DE ANTUCO:

YO: Grupo Cordillera SPA

CON DOMICILIO EN Ruta Q45 Km. 66,840 Villa Peluca

Solicito instalar:

...../ Oficina/ Taller/ Negocio...X...../ Kiosco/ Industria/ Otro

ESPECIFIQUE GIRO...Cocina Rapida.....

CON ANEXO DE.....

EN CALLE...Los Carrera 96, Antuco.....

Para obtener la Patente solicitada Ud., deberá tramitar los siguientes antecedentes:

- Recepción Definitiva del Local, otorgada por el Depto. de Obras Municipales
- Resolución Depto. Higiene Ambiental S.S. Bio Bio, Los Angeles
- Certificado de Iniciación de Actividades, con indicación de capital
- Escritura de constitución de Sociedad (solamente en caso de sociedad)
- Acreditar posesión del local
- Fotocopia Cedula de Identidad

Para Patente Profesional, además, Titulo o Certificado de Estudio.

Para Patente de Alcoholes, más,

- Opinión de Junta de Vecinos de acuerdo a su zonificación
- Informe escrito de Carabineros de Chile, sobre su pronunciamiento
- Declaración Jurada ante Notario, Art. 4 Ley 19.925.
- El Concejo Municipal de Antuco se pronunciara al respecto.

DEL LOCAL:

Letrero : Luminoso.....m2. NO Luminosom2

Aseo : Afecto/ Exento/

OFICINA DE PATENTES:

Clasificación Alcoholes, Letra.....

FONO: 962918605

FIRMA

NOTA: Esta solicitud debe ser ingresada en la Oficina de Partes y retirada en la Dirección de